

COLUMNAS

¿The Chilean Way?

El Ciudadano · 14 de octubre de 2014





La típica expresión “hacer las cosas a la chilena” no siempre será sinónimo de hacer las cosas bien, muestras de ello, son las innumerables construcciones inmobiliarias con menos metros contruidos, caminos con “eventos”, hospitales que cuestan el doble del valor real, puentes instalados al revés, entre otros. Todos los sucesos anteriores con sus respectivas concesiones millonarias, por supuesto.

Quién no recuerda a nuestro querido ex presidente en una de sus giras haciendo gala de dicho concepto, en Chile se hacen las cosas bien, *The Chilean Way!* Mostrando incontables veces el papelito de los mineros, ese que cariñosamente Cecilia Morel le pedía que no sacara más... que gratos recuerdos aquellos, el mundo nos envidiaba, pues en Chile sí que sabíamos hacer las cosas bien.

La última chambonada de nuestro criollo *Chilean Way* es el pie atrás que dio nuestro Ministro de Justicia, José Antonio Gómez, con el uso del brazalete electrónico que ya desde el 2012 nos posicionaba como pioneros a nivel mundial sobre las tecnologías al servicio de la justicia y el control. El famoso brazalete electrónico venía a prevenir femicidios, abusos sexuales y un sinfín de acciones asociadas a la violencia, un verdadero lujo que nuestras arcas fiscales podrían pagar sin problemas. Ahora bien, más de alguno debe recordar al Subsecretario de Prevención del Delito, Cristóbal Lira, allá en julio del 2013, diciendo que este control electrónico estaba destinado a proteger a las mujeres que son víctimas de violencia intrafamiliar, bueno, quizás usted no lo recuerde, pero yo sí. Sin embargo, los ensayos realizados con el dispositivo han arrojado que su señal se pierde en el Metro, en el centro de Santiago y al envolverlo con papel aluminio... simplemente, NOTABLE.

¿Alguien recuerda que esto ya es Ley? Sí, en mayo del 2012, un alegre senador de la Democracia Cristiana el “honorable” Patricio Walker, comentaba al país que se trataba de un anhelo largamente sentido, que ese 9 de Mayo era un día histórico para quienes han luchado por años contra la pedofilia. Gratificantes palabras, imagínese usted que el legislador informó en ese minuto que en España se había podido disminuir en un 90% la reincidencia de los pederastas gracias al uso del brazalete electrónico, IMPRESIONANTE. Se habrá percatado el senador que en un país del primer mundo existe tecnología 3G -sí, la de teléfono- que es idónea para estas circunstancias, PERO en Chile tenemos una señal telefónica que con un sismo grado cinco colapsa el sistema, no, ¿cierto?

Se preguntarán, entonces, ¿cuáles son las reales implicancias de nuestro proyecto de Ley? Con todas sus letras debemos decir que hoy tenemos una ley muerta, por lo tanto, riesgosa; sí, ya que según los mismos jueces, ellos son parte de un poder autónomo, por tanto, la interpretación de la norma está hoy en día disponible, en otras palabras, si un juez estima que un reo puede obtener dicho beneficio de pena

remitida, hoy la ley lo faculta para entregar un brazalete electrónico, aunque este no funcione, y puede, por ende, quedar en libertad, así lo dice la Ley, no se moleste con los jueces, recuerden que ellos están obligados a aplicar lo que los “honorables” senadores/as y diputados/as votan y hacen ley.

Finalmente, -y lo más sabroso según mi parecer- la implicancia de nuestro proyecto de ley es que se realizó una licitación con una empresa francesa que implica recursos fiscales por 35 mil millones de pesos, se lo pondré en números para que me entienda, es una licitación estimada de 35.153.352.000 pesos, para que se haga una idea en el 2011 el Ministerio de Obras Públicas destinó la misma cantidad de recursos a la Región de Aysén.

Con esos recursos, por ejemplo, se podrían haber construido quizás cuántos consultorios médicos, de esos que “sobran en Chile”, caminos de calidad o la deuda hospitalaria que en 2010 superaba los 106 mil millones, quizás, al menos podría haber sido pagado un tercio de dicha deuda.

Tenemos Ley, itenemos brazaletes!, pero no podemos utilizarlos... Para que usted comprenda, hacer las cosas «a la chilena» sigue siendo un hacerlo mal, a medias o con pillería. De todas formas, no puedo dejar de lado el patriotismo y no valorar el esfuerzo, porque si es chileno es bueno ¿o no?

Fuente: [El Ciudadano](#)